

Expediente: 48/22-I3
Carátula: LOBO CAMPERO SILVIA KARINA C/ SUC. DE NAVARRO ANTONIO DOMINGO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/04/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20343276169 - LOBO CAMPERO, SILVIA KARINA-ACTOR
90000000000 - NAVARRO, ANTONIO DOMINGO SUCESSION-DEMANDADO
27333758305 - NAVARRO, MARCELO EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO
27333758305 - NAVARRO, RODRIGO ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
27333758305 - NAVARRO, JOSE ARIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20293386014 - DIAZ CHAVAN, JONATHAN ALEXIS-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 48/22-I3



H105025020165

REF: LOBO CAMPERO SILVIA KARINA c/ SUC. DE NAVARRO ANTONIO DOMINGO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 48/22-I3

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.

Proveo la presentación del letrado Alejandro Lisiak del 16/04/2024: tengo presente lo manifestado. Atenta a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), ha vencido, el término de tres días concedido a la parte demandada mediante providencia del 08/04/2024, el día 15/04/2024 con cargo extraordinario, por lo que tengo por incontestado el traslado conferido y ordeno pasar los presentes autos a despacho para resolver la tercería planteada. DBEM48/22-I3

Actuación firmada en fecha 18/04/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.